

LA OPINION

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Sábado 4 de Enero de 1896.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes 1'50 Ptas.

En Ultramar y el Extranjero, un semestre 10

Número suelto, 10 céntimos.
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos, á precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de este Diario y en la imprenta de Francisco, 32.

Dirijase la correspondencia al Director de Administración, San Francisco, 32.

Teléfono número 68

Cargados de razón

Para el Diario de Las Palmas.

La pasión política, el encono del combate diario, la ceguera de la lucha, suelen ser causas de la diatriba, de la injuria y hasta de la calumnia. En ocasiones, personas de intachable honradez, véanse abrumadas bajo el peso de una acusación que, al calor de la malicia de las gentes crece y se propala como hiedra maldita. En casos tales, forzoso es cortar las extremidades al monstruo, ó sucumbir á sus zarpazos.

Bien se yo que, cuanto el *Diario de Las Palmas* ha dicho á Leandro Fajardo, no es de tal entidad que le hiera grandemente en su honor, pero es tan injusto que subleva el ánimo y provoca la indignación. Aquel mi paisano que es hombre de temperamento frío, no rebasó—como yo acaso hubiera rebasado—los límites de la prudencia y ha contestado con mesura á los despechados enemigos que, en vez de llorar la pérdida ocasionada por sus yerros, se revuelven airados y tratan con descortesía á los que, cansados de una política desalentada y miope se ponen frente á ella y la hostilizan con denuedo.

La conducta de Fajardo y los elementos por él acaudillados, si tiene algo que merezca tacha, es no haberse antes, mucho antes, separado de D. Fernando que no se echó siempre en olvido los intereses de Lanzarote y Fuerteventura, sino que, se obstinó en conceder apoyo á determinadas personalidades á quienes la opinión de las dos islas rechaza legítima y fundadamente.

Lanzarote y Fuerteventura nada deben á León, lo poco que han «conseguido» durante el mando de este cacique, lo hubieran recabado aún haciendo oposición sistemática ó todos los partidos, que no pasa el tiempo en balde y el progreso es ley universal que llega á todas partes siquiera sea de modo desigual y caprichoso. Claro es que los incondicionales no piensan de este modo; según ellos, el relativo bienestar que disfrutaban los hijos de las dos citadas islas, débese al cien veces ungido cacique máximo, que rogó (ú ordenó, que para todo hay incondicionales) á las nubes abrieran sus entrañas y dejaran caer abundantes aguas en aquellas tierras en años anteriores tan escasas de lluvias como sobradas de paciencia. Sí, fuera de esto y de haber «dispuesto» que Lanzarote produjera muchos y bien sazonados tomates, yo no sé que debamos á la poderosa iniciativa del Sr. León y Castillo. Tengo en mi cartera buen acopio de notas, recibidas por distintos conductos; en su día serán publicadas, y, entonces se verá quienes son los *traidores* y cuales los motivos de agradecimiento que hacia el partido liberal canario tengan Lanzarote y Fuerteventura. Puede que dando á conocer mis notas logre excusar á Fajardo y los que con el votan, del «enorme pecado» que cometieran separándose de aquellos que á título de una amistad mentida creíanse autorizados para hacer mofa del derecho de los pueblos y para sostener en contra del deseo general, á ciertos elementos, sin duda muy necesarios dentro del partido, pero que no convienen á los intereses de las dos islas.

No puedo resistir á la tentación de trascibir aquí una de las notas de que arriba hablo; seguramente su publicación va á sorprender, pero ya que los incondicionales se empeñan en tirar de la lengua á los que tanto callaron, allá va ese «vota fuego» y veremos cómo se las componen para impugnarle: *El cable de Arrecife fué gestionado por D. Feliciano Pérez Zamora, y no por D. Fernando León y Castillo, como muchos creen; aquél ilustre hijo de Tenerife, mo-*

vido de su buen deseo para todos, se acordó de Lanzarote y logró recabar para ellos beneficio de tanta importancia.

Hagamos un poco de historia, que seguramente ilustrará á los incondicionales: la proposición de Ley para tender el cable entre Cádiz y Canarias no determinaba más puntos de amarre que los de Tenerife y Gran Canaria; pero luego la comisión nombrada por el Congreso y á la que no pertenecían más diputados por esa provincia que el Sr. Pérez Zamora y el Sr. Villalba (don Federico), dió dictámen favorable ampliando á la isla de la Palma el establecimiento del dicho cable. Estando las cosas en tal estado, y después de haber pasado el proyecto por la comisión de corrección de estilo, el Sr. Pérez Zamora antes de la votación definitiva *pidió*—así consta en el *Diario de Sesiones*, que pueden leer los incondicionales—*que se incluyera á la isla de Lanzarote que por error de pluma (!!!) quedó excluida del dictámen.*

Ya ven Vds., si no es por Pérez Zamora, los hijos de Lanzarote no tienen cable. León y Castillo no se creyó obligado á tomar cartas en el asunto; teniendo seguro el amarre de Las Palmas, ¿que le importaba á él los demás?

D. Feliciano cuando se enteró de la omisión de Arrecife, ya casi terminado el asunto, medió y *agarrándose* á un supuesto *error de pluma*, solicitó y logró dar á Lanzarote un medio de vida y de progreso.

Levantad el dedo, incondicionales.

Fajardo y sus elementos, han prestado con su actitud un gran servicio á Lanzarote y Fuerteventura; ya comienzan á recibir los frutos; ya tienen el cuarto trozo de la carretera de Haría y pronto han de ver los incondicionales cómo se atiende á los pueblos y se les respeta en sus derechos.

Los que han abandonado á D. Fernando lo han hecho como suele decirse «cargados de razón.»

B. PÉREZ ARMAS.

MONÓLOGO

¿Qué hora tenemos?

Las doce creo que dieron en el reloj del Gobierno; sí, porque en este instante las repite su timbre agudo.

Muchos no saben la historia de ese reloj inverosímil.

Si al menos hubiera por aquí alguien conocido, se la contaría, y eso me serviría de entretenimiento.

Es el caso que me aburro soberanamente. Entraré en casa de Rosendo, y tomaré un vaso de la *negrita*, marca legítima de Hamburgo, para ver si se me avivan las facultades mentales, y así de un tiro consigo matar el tiempo y este *spleen* que me devora, con el primer periódico que caiga en mis manos.

¡Ah! *El Liberal*... (leo).—Pues, señor, este es un liberal que no lo parece.

Busco la parte doctrinal... y nada.

Vendría en los números atrasados.

A otro.—*El Diario de Tenerife*. Recortes de la guerra de Cuba, vapores que entran y salen, observaciones meteorológicas, mata mosquitos, cambios, efemérides, registro civil, soneto, novelita corta, plana y media de anuncios y más novela en forma de folletín, crónica con cuatro noticias, algunas que ya sabía desde ayer, y otras de que me enteré por la criada cuando volvió esta mañana de la compra.

Lo que verdaderamente me encanta de esta publicación, es que no dice una palabra de política, como no sea lo que quiere decir su agencia telegráfica desde Madrid, que está lejos.

Le aseguro larga vida, pocos disgustos y muchos suscriptores.

Quod demonstrandum est.

¿A ver, *El Cronista*?

¡Pero existía un periódico llamado *El Cronista*!

Esto es toda una revelación para mí.

¡Y que deben beber en buenas fuentes sus redactores.—por de pronto aquí está medio *Boletín oficial* y medio mundo de noticias también oficiales!

Veamos el último... LA OPINIÓN.

A ese le debo respeto, porque á veces presta caritativo hospedaje en sus columnas á mis pobres elucubraciones.

Pero á nadie doy cuartel.

LA OPINIÓN podría leerse, si no fuera por las latas de Carmón con su *Madrid al día*.

No sé en qué consisten las intermitencias del diario conservador, que un día sale original y al otro parece la capa del estudiante.

Observación curiosa.

Cuantos diarios recorro con la vista, se asimilan, coinciden y convienen en un punto: todos traen la reseña, que no revista, de la función que ví anoche con los nombres repetidos de los artistas que cantaron la zarzuela, del maestro director y del que está al frente de la compañía lírico-dramática.

Total: que en vez de hallar el preservativo, que tanto anhelaba, contra el aburrimiento, me temo que por ese camino voy á caer en la nostalgia.

A un lado periódicos, y entremos por medio de un esfuerzo de imaginación en otro órden de ideas.

Así como Arturo Mangin tuvo el capricho de escribir *un viaje científico alrededor de su cuarto*, quiero yo tener la humorada de pasar en revista, á modo de observador, lo que sucede dentro de las cuatro paredes de la cervicería, paredes por cierto más historiadas que el más raro museo.

Allí en aquel rincón distingo un grupo de *permanentes*.

Estarán matando el tiempo, lo mismo que yo, por no tener nada que hacer. Como que antes celebraban sesión casi á diario, y ahora... ahora no parecen sino cuatro ó cinco veces al mes por el ex-convento... y gracias.

En lugar de pasar la horita de costumbre en torno de una mesa cargada de papelotes, fumando y charlando, vienen por costumbre á hacer otro tanto junto á ese tablero de mármol blanco.

Les alabo el gusto, si la Provincia gana con ello, según dicen malas lenguas.

Pero, ¿qué clase de parroquianos son esos que llegan al mostrador con aire de conspiradores? Le dicen dos palabras misteriosas al oído á mi amigo Rosendo: *sírveles, beben, pagan y vánse contentos sin mirar á ninguna parte.*

Se conoce, que apremiantes negocios no les permiten detenerse en la escala sino el tiempo suficiente de refrendar el pasaporte de prisa y corriendo.

Aquellos otros que enfilan la plaza con mirada al parecer distraída, pero que yo encuentro intencionada, curiosa é insistente, ¿qué harán sentados de la misma postura tan largo rato?

Diríase que pertenecen sin duda á la casta de perros perdigueros, según olfatean, atisban y menean las piernas cruzadas, á falta de rabo.

Ya adivino lo que hacen.

Vienen á ser algo así como *reporters* de la curiosidad humana, que lo saben todo, y lo que no, lo inventan.

Y los sorprendo en el lleno de sus funciones de policíacos.

Ellos, desde su improvisado observatorio, están atentos y examinan las siguientes cosas:

Los que suben á los coches de punto en este sitio y los que descienden de los vehículos que paran.

Quienes depositan cartas en el buzón inmediato.

Qué sujetos y á qué horas y con qué gesto entran y salen por la puerta del Gobierno divil.

Los diversos ejemplares del bello-sexo que cruzan el peligroso desfiladero, ya para ir á misa, á visitas, á tiendas, etc.

Las señas de barcos que se hacen desde la atalaya del castillo.

Los entierros que desembocan en esta misma avenida.

Los pasajeros que vienen del muelle, enterándose de quienes se quedan en los hoteles inmediatos, y si entre ellos hay algu-

no que se esperaba y otro que no se esperaba.

Hé aquí la razón por qué muchas personas se lanzan á atravesar este que pudiera llamarse Paso de las Temórpilas, con más miedo y más precauciones bajo las miradas de los susodichos curiosos, que los Persas penetraron en el corazón de la Grecia bajo las flechas de los Espartanos.

En fin, da la una de la tarde con voz de *soprano* la campana del reloj del Gobierno, y yo aquí todavía papando moscas.

Ahora me acuerdo: hace poco calificué de *inverosímil* al tal reloj.

¿Por qué le aplicaría ese epíteto?

¡Digo! Si no es inverosímil un reloj que han traído para tapar un agujero que ya tenía puesta una esfera con su correspondiente horario, venga Dios y véalo.

Pero, entonces el inverosímil era el otro, el que apuntaba y no daba la hora.

No, señor, el silogismo peca de falso, y lo probaré.—El antiguo cumplía su misión perfectamente, desde el momento que disimulaba una falta, como el tuerto, se pone un ojo de vidrio: el inverosímil es éste, que se ha comprado sin poderse, ni deberse pagar, cuando no se necesitaba, dando las campanadas tan claras los de las dos torres del pueblo.

Vuelvo á argumentarme.—Pero como la vida de la Capital se ha concentrado en esta hermosa plaza, hacía falta un reloj de verdad, no decorativo, que anunciase la hora oficial en cualquier momento, pongo por caso, cuando ha de darse el primer compás de la charanga las noches en que la música ameniza el paseo.

Quedamos en que el reloj no es inverosímil, y que debo retirar la palabra.

Si más pruebas se necesitasen, aduciría lo mucho que ha ganado la Capital desde que el Gobernador conservador señor Hierro, lo encargó al extranjero.

Y que desde entonces no han tenido hora buena los encubiertos y los desembozados envidiosos que no le faltan (á la Capital, se entiende, no al reloj, ni al señor Hierro.)

¡Eal me voy con la música á otra parte, siempre viajando en el ómnibus de la monotonía.

X.

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 3—9 n.

BOLSA

Deuda perpetua 4 p 8 interior, á 66'50.

Id. Id. exterior, á 75'05.

Id. amortizable, á 79'55.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 97'95

Acciones del Banco de España, 384'00.

CAMBIOS

Londres, vista, á 30'55 por £.

Paris, vista, á 21'00 p 8 P.

Madrid 3—9'30 n.

Oficialmente ha sido declarada inexacta la noticia circulada respecto al sorteo de jefes y oficiales de Artillería con destino á Cuba. Únicamente saldrá el 7 desde Barcelona para la Habana el regimiento de la citada arma, organizado con antelación para ese destino.

Madrid 3—9'50 n.

Los insurrectos rechazados de Ma-

tanzas siguen corriéndose á la provincia de la Habana.

Su vanguardia está en la Sierra de Madruga en la vertiente de Güines hacia el pueblo de Alfonso XII.

Esta noticia ha causado alarma entre los que desconocen el plan que se persigue en la guerra de Cuba; pero el Gobierno le quita toda importancia.

Madrid 3—10 n.

El general Martínez Campos telegrafía que están interrumpidas las comunicaciones ferroviarias y telegráficas en diferentes puntos.

Los insurrectos asesinaron á obreiros encargados de ejecutar reparaciones en las vías férreas y telégrafos.

Coméntase la conducta salvaje de los separatistas y la opinión pide represalias.

Madrid 3—10'30 n.

El general en Jefe confirma en un cablegrama que la vanguardia de Maceo entró en la provincia de la Habana.

El grueso de los separatistas vá perseguido por cuatro columnas del ejército, mientras que otras dos le han cortado el paso.

El vecindario del país que atraviesan es hostil á los insurrectos, lo que contribuye á agravar su situación.

Madrid 3—11 n.

El Sr. Cánovas del Castillo asegura que las noticias de Cuba son buenas y que la entrada de los insurrectos en la provincia de la Habana obedece á no haber podido retroceder á las Villas y repasar la Trocha como intentaron.

Allí podrá terminar en breve la guerra, mientras que de haber realizado sus planes los separatistas aquélla prolongaríase y costaría mayores sacrificios.

Tomaseti.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden.)

Huyen, no avanzan

El *Diario de Tenerife* inserta un telegrama en el que asegura que los insurrectos continúan *avanzando* hacia la provincia de la Habana y comenta después lo doloroso que sería lograsen seguir hacia Occidente y extenderse en la citada provincia, por lo que desea no tengan confirmación esas noticias.

Nos duele discurrir de la opinión del ilustrado colega, á pesar de que reconocemos su competencia, sobre todo en lo que atañe á Cuba. Para nosotros ha sido un verdadero éxito que se haya logrado evitar que las partidas de Maceo, Máximo Gómez, Lacret y demás incendiarios que invadieron la provincia de Matanzas, con ánimo de provocar sublevaciones que no estallaron y beligerancias que no obtuvieron, lograsen después de batidos, repasar la Trocha y rehacerse en las guaridas de la manigua.

De haber alcanzado, ese su propósito, es seguro que la guerra no terminaría este año, sino que se prolongaría por largo tiempo. Esta opinión del Sr. Cánovas, es la de toda persona no apasionada que conoce siquiera de oídas á Cuba.

En el Camagüey y departamento oriental el terreno les dá facilidades para hacerse y evitar encuentros, necesitándose un considerable ejército de ocupación, un bloqueo rigoroso y tiempo y dinero á porrillo para terminar la insurrección, como sucedió en la pasada guerra.

Por el contrario en la provincia de la

Habana no hay maniguas, ni ciénagas, ni abruptas y despobladas sierras; allí el terreno es llano, la población es densa, domina en ella el elemento español, siendo pues factible obligar á los insurrectos á aceptar el combate que casi siempre rehuyen y esterminarlos ó darles un golpe del que difícilmente puedan reponerse.

Es doloroso que los separatistas arrasen todo á su paso en las ricas provincias de Matanzas y Habana, que asesinen á gente indefensa, que incendien ingenios y poblados no defendidos, que roben lo que les caiga al alcance de la mano para ponerlo en el nombre de sus jefes en los bancos de los Estados Unidos, que acaben en una palabra con la riqueza del país que quieren hacer feliz y próspero bajo su dominio; pero más doloroso sería que la guerra se prolongase largo tiempo consumiendo arroyos de sangre y torrentes de dinero, y arruinando á Cuba á la vez que á la madre Patria.

Rechazados los insurrectos camino de la manigua, han tenido necesariamente que volver sobre sus pasos y *huyendo*—y no *avanzando*, como dice el *Diario*—para esquivar la persecución de las tropas, se han internado en la provincia de la Habana, do ide pronto dará cuenta de ellos nuestro valiente ejército, pese á filibusteros y laborantes.

CRÓNICA

Merece los más unánimes elogios del vecindario el interés y celo que viene demostrando el digno Alcalde accidental Sr. González Iturriaga para la extirpación de algunos abusos que venían cometándose, por las noches, en esta Capital.

La medida de hacer cerrar las tabernas á la hora dispuesta en las Ordenanzas, es del más saludable efecto, por que evitará muchos disgustos y algunos escándalos de los que suelen promover á altas horas los trasnochadores de oficio.

Todas las personas sensatas y amantes de verdad de nuestro pueblo, agradecerán vivamente cuanto nuestras dignas autoridades hagan en favor de su moralidad y buen nombre.

La *Sociedad de Teléfonos* de esta Capital ha obtenido autorización para establecer en la Laguna una estación sucursal.

De *El Correo Militar* de Madrid:

«Leemos en *El Nacional*:

«La escasez de oficiales subalternos en los dos batallones regionales que guarnecen las islas Canarias, produce dificultad para el servicio y un exceso de trabajo para los pocos que allí quedan.

Con tal motivo, se asegura que el capitán general de aquel archipiélago ha propuesto al ministerio de la Guerra la colocación transitoria en los expresados batallones, y con el sólo fin de cubrir vacantes de los primeros y segundos tenientes del ejército territorial de las islas, á los cuales vendría muy bien adquirir la práctica del servicio necesario para dar instrucción á los reservistas en los ejercicios quincenales que allí tienen.

Esta medida, al par que resuelve la dificultad, proporciona ventajas al ejército territorial. Recuerda un colega profesional con tal motivo que ya en tiempos del general Weyler se ensayó ese sistema, y á él deben los oficiales de aquella época que aún quedan en los batallones de reserva la instrucción y espíritu militar que poseen.

Sabemos que algunos de ellos han manifestado deseos de marchar á tomar parte en la campaña de Cuba con el empleo de segundos tenientes de la escala de reserva. Muy laudables son estos impulsos, y si la falta de subalternos continuara, ¿no podría considerarse á estos oficiales de las milicias de Canarias en el caso que para los de la reserva gratuita preceptuó el artículo 24 de la vigente ley de presupuestos?

Por sus condiciones de edad, de instrucción y hasta por sus antecedentes sociales, estos oficiales darían buen resultado.»

Muy acertado nos parece lo que el capitán general de Canarias, Sr. Macías, ha propuesto al ministro de la Guerra, y ayer nos ocupamos de la colocación en activo de los aludidos oficiales, medida que nos aseguran está próxima á dictarse.

Respecto á su destino á Cuba, nos consta lo mismo que al apreciable colega, que hay muchos que lo desean, los cuales por sus condiciones de edad, entusiasmo, ilus-

tración y nacimiento podrían prestar muy buenos servicios en campaña y llevar después en la escala de reserva, un uniforme que quisiéramos ver vestido siempre por jóvenes dignos, pundonorosos y entusiastas como lo son los oficiales de Canarias.

Rogamos al señor general Azcárraga que fije su atención en lo que *El Nacional* dice y nosotros hallamos oportunísimo »

Mañana recorrerá las principales calles de la población la estudiantina organizada por *Santa Cecilia*.

Desde ayer tarde se halla á la vista de nuestro puerto, maniobrando, la escuadra inglesa de instrucción.

Hoy á las 7 de la mañana fondeó en este puerto el crucero *Calypso*, de 2.770 toneladas, 16 cañones y 368 tripulantes, al mando del capitán de navío Mr. H. L. F. Royle y perteneciente á la referida escuadra.

El citado buque saludó á la plaza, que le contestó en el acto.

Enviamos á sus jefes y oficiales nuestro saludo de bienvenida.

También fondeó ayer tarde, la barca de esta matrícula *Verdad*, procedente de los Estados Unidos, totalmente cargada de madera y consignada á sus armadores los Sres. Hijos de J. Yanes.

Asimismo ancló esta mañana el vapor español *San Agustín*, de la Compañía Trasatlántica, procedente de la Habana con 66 pasajeros para estas islas.

Al jefe del Centro de telégrafos de esta Capital, Sr. Facio y Paredes, recientemente nombrado, se le ha concedido la jubilación.

La sociedad de instrucción y recreo de Garachico, titulada *La Fuente*, ha elegido su Junta directiva para el año actual con los señores siguientes:

Presidente.—D. José de Alba y Sicilia.

Vicepresidente.—D. Antonio Monteverde y Ponte.

Contador.—D. Domingo Benítez y Estevez.

Tesorero.—D. Domingo Hernández y Galván.

Secretario.—D. José de Alba y Carmona.

Vicesecretario.—D. Rosendo Yanes y Acosta.

Vocal.—D. Nemesio Labrador y Carballo.

SECCIÓN DE RECREO

Presidente.—D. Eladio de Alba y Carmona.

Secretario.—D. Florencio Rodríguez y Martín.

La Comisión provincial ha nombrado al joven D. Francisco López Perea y García, escribiente temporero de la Sección de reemplazos.

Por haber llovido anoche dejó de tocar en la plaza de la Constitución la charanga de Cazadores.

Antenoche á las 7, unos desconocidos, que estarían probablemente beodos, hicieron algunos destrozos en las paredes y macetones de las fincas, sitas en la carretera de esta Capital á la vecina ciudad, de la propiedad de Don Gregorio Rodríguez Dioniz y D. Jacinto Aparicio.

De ser habidos los autores de semejante *gracia*, merecen severo castigo.

D. Aureliano Yanes ha solicitado del Ayuntamiento, construir, en la calle de Pórlier, un edificio con destino á cocheras y cuadras.

El vapor inglés *Athenian*, dejó ayer en esta Capital los siguientes pasajeros: Mr. y Mrs. Peel, Mr. y Mrs. Jatman, Mr. y Mrs. Neave, Mr. Thompson, Mr. Cook, Mr. Goulden, Mr. y Mrs. Gray y un niño, Mr. Porter.—Total, 13.

A nuestro apreciable amigo D. Francisco de Aguilar y Fuentes, ayudante que ha sido de Obras públicas, se le ha concedido jubilación con el haber de 4.000 pesetas anuales.

Esta noche se pondrá en escena la conocida y preciosa zarzuela *El Barberillo de Lavapies* y la no menos graciosa en un acto *La Casa del oso* (estreno).

En la noche de mañana celebrará el

casino *Círculo de Amistad* su segundo baile de disfráz.

La sociedad *Juventud Republicana* inaugurará en breve la temporada, con uno también de máscaras.

Pensábamos dedicar algunas líneas á nuestro colega *El Pueblo* con motivo de la injusticia con que trata, en su último número, á nuestro respetable amigo el primer teniente Alcalde Sr. D. Pablo González Iturriaga, que, por enfermedad del Sr. Cruz Rodríguez, ejerce actualmente las funciones de Alcalde presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta Capital; pero en vista de la censura casi unánime que han merecido los extemporáneos ataques, tanto del referido colega como los de los autores del comunicado que publica, nos creemos relevados de dedicar al asunto mayor espacio, reconociendo con gusto el interés y celo que animan á nuestra digna autoridad municipal en el cumplimiento de las obligaciones y deberes que por la ley le están encomendados.

Ayer llegó á Santa Cruz de la Palma procedente de la Habana, el vapor trasatlántico español *Miguel Jover*.

Trae numeroso pasaje, y, cumplidos que sean los 3 días de observación á que ha sido sometido, llegará á nuestro puerto é inmediatamente saldrá para los de Alicante y Barcelona.

Conducirá correspondencia.

Leemos con agrado en nuestro estimado colega *El Correo Militar*:

«El general Weyler.—Por Real orden, fecha 19 de Diciembre último, ha sido autorizado para usar la medalla de Mindanao, creada por Real decreto de 7 de Octubre del año último, el distinguido general cuyo nombre encabeza estas líneas.

Dicha medalla, con el pasador de la campaña de 1890-91 que el general Weyler dirigió en persona, la vimos en su pecho con la cruz de María Cristina, al ir hace pocos días á Palacio para cumplimentar á S. M.»

Ha llegado á Las Palmas nuestro comprovinciano D. Luis Antúnez y Monzón, ex-gobernador civil de Barcelona.

En los primeros días del mes actual se aumentará la Marina de guerra con un nuevo buque, el acorazado *Alfonso XIII*, cuyas obras de construcción y armamento adelantan activamente.

En la *Gaceta* del 27 de Diciembre próximo pasado aparece una Real orden del Ministerio de la Gobernación, fecha 15, declarando, en virtud de una consulta hecha por el Ayuntamiento de Las Palmas (Canaria), que los arquitectos tienen competencia técnica y legal para las obras de conducción y distribución de aguas destinadas para el abastecimiento de las poblaciones.

El anillo que el cuerpo de Artillería ha regalado al cardenal Cascajares, contiene una preciosa amatista rodeada de numerosos brillantes de gran tamaño, y el estuche en que el anillo se encierra tiene cuatro planchas de oro en sus cuatro costados, ostentando en la del cierre el escudo de armas; en la del lado izquierdo la fecha de 12 de Julio de 1856, en que fué promovido á teniente; en la del derecho, la de 29 de Noviembre de 1895, en que fué creado cardenal, y arriba esta dedicatoria: «Al eminentísimo Sr. Cardenal D. Antonio María Cascajares y Azara, el cuerpo de Artillería».

El regalo ha sido entregado al cardenal en una bandeja de plata con incrustaciones de oro y las armas episcopales en el centro.

El médico especialista en las enfermedades de garganta, nariz y oídos, D. Alfredo Gallego, director del importante Dispensario médico, establecido en Madrid, Fuencarral, 19 y 21, destinado únicamente á la curación de las citadas enfermedades, recibe consultas y practica todas las operaciones necesarias para la curación de la sordera, flujo de oídos, afecciones de garganta y ozena (fetidez de aliento).

Pasajeros que condujo para este puerto el vapor español *San Agustín*:

D. Manuel Prieto, D. Vicente Reyes Rivero, D. Manuel A. Blanco, señora y 4 hijos; D. Rafael González Mesa, D. Juan González Delgado, D. Celestino

Ruiz Mendez, D.^a Paula Delgado Castillo, D. Santos González Delgado, D. Francisco González Díaz, D. A. González, D. Juan Martín Rodríguez, D. Tomás de Mesor y Perez, D. Mariano Rodríguez Cabrera, D. Estanilao Ruiz Martín, D. Manuel Rodríguez Felipe, D. Natalio Guillén y esposa, D.^a María Marrero, D.^a Isabel Fernández Suárez y 2 hijos; D. Antonio Díaz de Paz, D. Francisco Saavedra Toledo, D. Clemente García Guerra y 2 hijos; D. Juan José Mederos, D. Manuel Díaz y D. Rafael Acosta.—Total, 34; de tránsito, 32.

Dos décimos del número 34.318, premiado con 30.000 pesetas en el pasado sorteo, cupieron en suerte á la segunda compañía del segundo batallón del regimiento de América, de guarnición en Pamplona.

En dicho número llevaban parte de uno y dos reales todos los soldados de la compañía y el capitán D. José de la Garmilla.

EDICTO

D. Pablo González Iturriaga, Alcalde accidental de Santa Cruz de Tenerife.

Hago saber: Que las listas de los electores que tienen derecho á tomar parte en la elección de compromisarios para Senadores, se halla expuesta al público en las puertas de este Municipio en cumplimiento de lo que ordena el artículo veinte y cinco de la Ley de ocho de Febrero de mil ochocientos setenta y siete.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Santa Cruz de Tenerife 1.^o de Enero de 1895.—Pablo González Iturriaga.

Sección marítima

Registro anual y mensual

ENERO 3

7 Vapor inglés *Athenian*, de Southampton, Vigo y Funchal, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió despachado para Cape Town y escalas por Hamilton y C.^a

Barca española *Verdad*, de Brunswick, con madera, á Hijos de J. Yanes.

8 Vapor francés *Ville de Buenos Aires*, de Santos, Río y Bahía, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió despachado para el Havre por Hardisson Heimanos.

ENERO 4

9 Vapor español *San Agustín*, de la Habana, Caibarién y la Palma, con pasajeros y carga general; toma carbón, agua y víveres y sale despachado para Barcelona y escalas por D. Juan Larroche.

10 Vapor de guerra inglés *Calypso*, de la mar, con 15 cañones y 368 hombres, á su cónsul.

Registro civil

Enero 3.

NACIMIENTOS

Cencepción Pimienta y Delgado.
Rosario López y Déniz.

DEFUNCIONES

No se inscribieron.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

Sección Religiosa

Enero 4.

Santo de hoy.—San Aquilino y San Tito.
Santo de mañana.—San Telésforo y Santa Amelia.

Cuarto menguante el día 7 á las 2 y 20 m. de la tarde en Libra. Vientos y lluvias.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8 y á las oraciones el rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8 y á las oraciones el rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misa rezada á las 7½.

Meteorología

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY

Barómetro reducido á cero	757'60
Termómetro á la sombra	19'2
Tensión del vapor	12'3
Humedad relativa	74'2
Viento	E.
Fuerza del viento	1.
Cielo: parte cubierta, décimas	1.
Temperatura máxima de ayer	26'6
Id. mínima de anoche	15'7
Estado del mar	Llano
Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros	6'2

MUEBLES americanos y de Viena. Extenso surtido.

Almacenes de AURELIANO YANES.

A LOS EXPORTADORES

Estando ya en la época de la exportación de los frutos de esta Isla, creo necesario hacer presente á los Sres. exportadores que deseen embarcar sus frutos en los vapores de que soy Agente, que con el fin de poder organizar el servicio en la mejor forma, deben entregar las notas de embarques antes de las 9 de la mañana del día anterior al de la salida del vapor, advirtiéndose que para los embarques tendrán preferencia los que de antemano comprometan el hueco, con obligación de pagarlo de vacío, si dejasen de embarcar la carga, y después los que con más anticipación hayan entregado las notas, aunque sean aproximadas de la carga que calculen tendrán.

Santa Cruz de Tenerife 28 Diciembre de 1895.

HY. WOLFSON.

VIRUTA DE MADERA de clase superior para el empaquetado de frutos.

Almacenes de

AURELIANO YANES.

SE VENDEN TRES COCHES.

Para tratar: CASTILLO, 27.

ARBOLES FRUTALES, tropicales y otras plantas de mérito.

Pueden facilitarse á precios convenientes por Pedro de Foronda, calle del Tigre núm. 21.

ABONOS PARA TOMATES

ABONOS PARA PATATAS

Una partida confeccionada expresamente para el cultivo de dichos frutos en los terrenos de Tenerife.

De venta en los almacenes de

HY WOLFSON,

Santa Cruz de Tenerife.

«Iré donde me llevéis,» decía la carta de la duquesa.

—¿Adónde llevarla?

No había que pensar en tomar una habitación en una casa de huéspedes ó en un hotel.

No podía exponerla á encontrarse frente á frente con gentes que tal vez la conocieran.

Por otra parte, la duquesa acababa de darle la primera cita en la iglesia de San Roque; era preciso, por consiguiente, encontrar en aquel barrio una habitación apropiada y que estuviese preparada inmediatamente.

Rafael se puso á buscar.

Visitó sucesivamente muchas calles y muchas callejuelas.

Sus investigaciones fueron infructuosas en todas partes.

Por último, la casualidad ó su buena estrella le condujeron al pasadizo de San Roque.

El pasadizo de San Roque es un callejón largo, estrecho, fangoso y mal alumbrado.

Este pasadizo es poco frecuentado hasta la hora de la salida de los operarios, y durante el resto del día no se ve nunca á nadie.

En cuanto Rafael se internó en el pasadizo de San Roque, se asombró de las ventajas que resultarían para él si le era posible encontrar allí una habitación cualquiera.

Se acercó á una frutera gruesa de regular edad, que estaba sentada en el umbral de su puerta, y le preguntó:

—¿Sabéis si por casualidad hay alguna habitación desahogada en este pasadizo?

La frutera echó una mirada al elegante traje y los guantes pajizos del joven, y su asombro se tradujo en esta respuesta, que era una pregunta:

—¡Una habitación, caballero! ¿Para vos?

—Si señora.

supremo pudor, y preguntó, esforzándose para dominarse á sí mismo.

—¿Cuándo os volveré á ver, Matilde?

—Mañana, amigo mío.

—¿Aquí?

—No.

—¿Dónde, entonces?—exclamó Rafael, con un estremecimiento de alegría.

—Esta noche lo sabréis.

—¿Cómo?

—Os escribiré.

—¡Oh, gracias, Matilde! ¡amada mía, gracias!

Y el vizconde, después de haber cubierto de besos las manos de la joven, dejó el palacio, vacilando como un hombre ebrio bajo el peso de su felicidad, y corrió á encerrarse en su casa, donde esperó la carta, talismán mágico que debía entregarle la llave del más dulce y del más precioso de todos los tesoros.

Recibió la carta casi de noche.

Rafael no conocía la letra de Matilde, y sin embargo, cuando el negro le entregó un billetito perfumado, cuyo sello de lacre blanco tenía marcada una paloma llevando en el pico un ramo de oliva, no tuvo ni un momento de vacilación. Seguro de que la carta era de la duquesa, se encerró en su habitación á fin de no ser molestado, y llenó el sobre de besos antes de decidirse á romperlo. He aquí lo que leyó:

«Amigo mío:

«Creo en vuestro amor, y os doy el mío por completo.

«No se me oculta el crimen que cometo al amaros, ni los remordimientos y tal vez las desgracias que algún día traerán consigo; pero no temáis: es la última vez que os hablo de esto.

«No entristeceré nunca vuestra felicidad ni con un pesar ni con una lágrima.



VAPORES TRASATLÁNTICOS
DE

Hijos de J. Jover Serra

Para la Habana,
Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos

Se espera en este puerto del 7 al 8 de Enero el acreditado vapor de esta Compañía, nombrado

J. JOVER SERRA

y después de una corta detención, seguirá viaje para los puertos indicados, para los que admite la carga y pasajeros que se le ofrezcan.

Agente, JUAN CROFT.
Marina núm. 11.



Forwood Brothers & Co's

PARA MADERA Y LONDRES

El hermoso vapor FRUTERO

WAZZAN

Saldrá de este puerto el 5 de Enero.

Admite carga y pasajeros.

Agente,
HY WOLFSON

NOTA.—Las Notas de embarque se recibirán hasta el día 4.



VAPORES TRASATLÁNTICOS
DE
F. PRATS Y C.^A

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA

El magnífico vapor español

JUAN FORGAS

deberá salir de este puerto el día 15 de Enero de 1896.
Admite carga y pasajeros.

Agentes,
HIJOS DE JUAN YANES



LA VELOCE
NAVIGAZIONE ITALIANA A VAPORE

Para la Guaira, Puerto Cabello,
Puerto Colombia, Cartagena y Colón.

Saldrá el 7 de Enero el magnífico vapor de gran marcha

RIO JANEIRO

Admite carga y pasajeros.

Nota.—No se admitirán notas de embarque ni se expedirán pasajes después del día 5.

Informará su agente, PEDRO RAVINA.—Norte, 45.



CHARGEURS RÉUNIS

Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA LA COSTA DE AFRICA

Llegará a este puerto el 15 de Enero el rápido y magnífico vapor

VILLE DE MARANHÃO

Admite carga y pasajeros.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Saldrá de este puerto el 19 de Enero el hermoso vapor

PARAGUAY

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON HERMANOS.



COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE

PARA BARCELONA Y MARSELLA

El grandioso y rápido vapor

Alexandre Bixio

saldrá de este puerto el 10 de Enero.

Admite carga y pasajeros.

Para Venezuela, Colombia y Costa Rica

Llegará el 15 de Enero el magnífico vapor de gran marcha

FOURNEL

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON FRÈRES.



African Steamship Company

PARA LA MADERA Y LIVERPOOL

Llegará a este puerto del 6 al 7 del corriente el vapor de esta Compañía nombrado

AKASSA

Admite carga y pasajeros.
Tiene espacio para 40 toneladas de carga.

PARA AMBERES

se espera en este puerto del 6 al 7 del corriente el vapor

LEOPOLDVILLE

Admite carga y pasajeros.
Tiene suficiente espacio para carga.

Agente, JUAN CROFT.
Marina núm. 11.

IMPRESA DE FÉLIX S. MOLOWNY

IMPRESIONES DE LUJO Y ECONÓMICAS EN NEGRO Y EN COLORES

Este nuevo establecimiento, montado con todos los adelantos modernos, se encarga de la impresión de etiquetas, tarjetas de visita, tarjetones, membretes de sobres y cartas, precios corrientes, circulares, prospectos, catálogos, folletos, esquilas de invitación, de participación de enlace, menús, soirées, sobres para fotografías y periódicos, fajas para remesas, novelas, obras de estudio y cuantos trabajos se deseen.

Especialidad en trabajos comerciales, recibos de todas clases, facturas sencillas y talonarias, letras, pagarés y precios corrientes.

Los pedidos de las Islas se remiten francos de porte, cargando sólo el certificado.



PAPEL DE HILO blanco, y rayado horizontal y vertical, se halla de venta en la imprenta de este periódico.

LA COMPAÑÍA FABRIL "SINGER"

Todos los modelos con los últimos adelantos introducidos hasta el día a ptas. 2'50 semanales.

Especialidad en máquinas para calzado y sastrería.

Garantía ilimitada como lo hemos demostrado en mas de 25 años que llevamos establecidos.

37, Castillo, 37
SANTA CRUZ DE TENERIFE

IMPRESA DE FÉLIX S. MOLOWNY.—San Francisco, 32.

»Soy vuestra en adelante, más que de mí misma, Rafael; pero mi honor no me pertenece: debo conservarlo intacto, á los ojos del mundo, por aquel cuyo nombre llevo.

»No debo ir á vuestra casa, Rafael, y no iré nunca.

»Buscad un asilo misterioso donde ocultemos nuestros amores.

»Que nadie en la casa que escojáis sepa quien sois ni quien soy yo.

»Por vos soy culpable; vos tenéis que alzarme del desprecio que me espera si mi falta llega á ser conocida...

»Dios es testigo de que os amo bastante para no retroceder ante nada y para arrostrarlo todo, si es necesario, por seguimientos; pero, os lo repito, mi honor no me pertenece...

»Yo no soy libre, amigo mío; mi posición en el mundo me impone terribles deberes; estoy rodeada de criados que pueden volverse espías y delatores.

»Para burlarlos no tengo más que un medio, que me espanta, pues es un sacrilegio...

»¡Pero es necesario!

»Mañana, á las doce y media, bajaré de un carruaje á la puerta de la iglesia de San Roque.

»Me encontraréis en la segunda capilla de la izquierda... no me habléis en la iglesia... el rayo nos aniquilará á los dos...

»Lo que hago es horrible... ¡horrible!

»¡Váis á despreciarme, Rafael!

»¡Dios me castigará! ¡Oh! ¡Con tal de que solo me castigue á mí!

»Iré adonde me llevéis...»

Después de haber leído esta carta, con una alegría más fácil de comprender que de explicar, Rafael se vistió y se disponía á salir, cuando Acajou se le acercó, gorra en mano, y le dijo:

—¿Me permite el señor vizconde que disponga de dos horas esta noche?

—Bueno—contestó Rafael,—con tal de que estéis de vuelta á las once.

—Doy las gracias al señor vizconde.

Rafael se alejó.

El negro salió de la casa cinco minutos después que su amo, tomó un carruaje en el boulevard y se hizo conducir á la calle de Meslay.

El señor de Maubert lo recibió.

Acajou le dijo entonces que, obedeciendo sus órdenes, venía á informarle de la llegada de una carta dirigida al señor vizconde, carta que llevaba un sello de lacre blanco con un pájaro y una rama de árbol.

—¡Muy bien!—replicó el barón.—Y decidme, amigo mío, ¿parecía vuestro amo contento después de haber leído la carta?

—¡Tenía la cara alegre, como un hombre que acaba de heredar!—repuso el negro sonriendo.

—¿Y no sabéis dónde ha colocado esta carta?

—No, señor barón.

—Pues bien, amigo mío; cuando en adelante llegue alguna carta parecida á la de hoy, observad con el mayor cuidado lo que haga con ella vuestro amo, y venid á decírmelo. Aquí están vuestros dos luises, y acordáos bien de que el día en que el señor vizconde olvide por casualidad una de esas cartas, debéis traérmela: entonces no serán dos luises, sino veinte, los que os daré en cambio.